

MUNICIPIOS

Ayuntamiento del Puig de Santa Maria

2026/07155 *Anuncio del Ayuntamiento del Puig de Santa Maria sobre el nombramiento como funcionario de carrera como jefe de Unidad de Personal dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal de larga duración.*

ANUNCIO

Una vez concluido el correspondiente proceso selectivo incluido en el marco de estabilización de la ocupación temporal de larga duración, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, por resolución de alcaldía número 715, de fecha 05 de mayo de 2026, se ha efectuado el nombramiento como Técnico de Personal / Jefe de Unidad de Personal, funcionario de carrera, Escala Administración General, Grupo A, Subgrupo A2 y con efectos desde el 11 de mayo de 2026 a:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUESTO RPT
ALEJANDRO CAMPOS DOMÉNECH	***7336**	A1017

Lo que se hace público a los efectos del artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

El Puig de Santa Maria, 3 de junio de 2026.—El alcalde, Marc Oriola Pla.

